

Boletín Núm. 13/22
Guadalajara, Jalisco, 21 de septiembre de 2022

La CEDHJ firma convenio de colaboración con el Colegio Estatal de Psicólogos en Intervención de Jalisco, AC

La Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco, firmó convenio de colaboración con el Colegio Estatal de Psicólogos en Intervención de Jalisco, AC, con el propósito de coordinar estrategias y actividades dirigidas a preservar el respeto y la inviolabilidad de los derechos humanos, particularmente en lo tocante a prevenir y eliminar todas las formas de discriminación, así como la promoción de medidas positivas y compensatorias a favor de todas las personas o grupos considerados en situación de vulnerabilidad en el estado.

La Presidenta de la CEDHJ, Luz del Carmen Godínez González, indicó que el tema de la salud mental es de gran importancia para la defensoría, y habló de la necesidad de que la sociedad en general conozca la relevancia de contar con una cultura en este tema: “Es reconocernos, replantear conductas de vida que a veces son importantes y no le damos la importancia para hacerlo. A través de esto podemos ir generando esos vínculos para fortalecernos como institución”.

Expresó que la tarea que tiene la Comisión es grande y tener de aliado al Colegio Estatal de Psicólogos en Intervención de Jalisco significa dar un paso firme hacia adelante. Señaló su preocupación por la salud mental de las personas servidoras públicas que atienden a quienes se acercan a la Comisión a presentar una queja por la vulneración de sus derechos: “Porque son tantas las situaciones que viven, sumado al cúmulo de su propia vida, sus situaciones personales, por lo que se tiene que buscar un equilibrio, y a través de estas alianzas se pueden ir trabajando, en beneficio de una mejor atención y de generar acciones en favor de todas y todos los jaliscienses”.

Godínez González refirió que la pandemia por COVID-19 dejó una gran enseñanza en materia de salud mental, al generarse varios problemas mentales a raíz del aislamiento; por lo que resaltó la importancia del compromiso personal de contar con las herramientas y fortaleza emocional para hacer frente a situaciones como ésta y avanzar.

Por su parte, Blas Jasso Hinojosa, Presidente del Colegio Estatal de Psicólogos en Intervención de Jalisco, AC, expresó su beneplácito por la firma del convenio. Manifestó que los derechos humanos y la psicología deben ir de la mano, pues hay una unión estratégica y profesional.

“Es fundamental que usted tenga esa apertura para vincular estas dos áreas tan importantes. Estamos muy contentos de estar con usted y su equipo, y que nos den esta apertura para que los psicólogos y derechos humanos tengan este vínculo tan importante”, explicó.

Jasso Hinojosa habló de la importancia de atender la salud mental a tiempo. Detalló que durante la pandemia se incrementaron hasta en 400 por ciento los padecimientos como la depresión y la ansiedad, que en algunos casos derivaron en suicidios, pues las personas no contaban con herramientas emocionales.

Como parte de este convenio se diseñarán actividades de capacitación y difusión para promover el respeto de los derechos humanos, la igualdad de oportunidades y la no discriminación, dirigidas al personal de ambas instituciones, integrantes de organismos civiles, educativos y población en general, con el fin de generar una reflexión y un cambio favorable a los derechos humanos.